



• 58660

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,
para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "UN NUEVO POSTE PARA SOSTENER APARATOS DE ILUMINACION", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad española C. & G. CARANDINI, S.A., residente en Barcelona, Ronda Universidad, 31.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5 El presente Modelo de Utilidad se refiere, según lo indica su nombre, a un nuevo poste para sostener aparatos de iluminación. Este nuevo poste tiene características completamente nuevas en relación con lo hasta ahora conocido y practicado en nuestro país. En efecto, de acuerdo con su constitución especial, este Modelo permite una fácil y cómoda instalación, reparación, conservación y sustitución de los aparatos de iluminación destinados a ser soportados por el poste, valiéndose de un montaje articu-

• 58660



lado especial, como consecuencia de que cada poste consta de varias unidades resistentes, articuladas entre sí y provistas de medios de sujeción para impedir, a voluntad, el giro relativo de dos unidades contiguas por sus respectivas articulaciones de modo que estas unidades contiguas constituyan un conjunto resistente, con la particularidad de que algunas de las citadas unidades están destinadas a sostener los aparatos de iluminación y para que, al dejar en libertad de giro las articulaciones, existentes entre dos unidades contiguas, las que son portadoras de los aparatos sean susceptibles de rebatirse, facilitando el acceso, reparación y en su caso la reposición de los elementos que integran cada uno de los aparatos de iluminación.

Este poste comprende, por lo menos, dos perfiles resistentes articulados el uno con el otro de modo que uno de ellos está asentado o montado en el lugar destinado al poste, como por ejemplo en el suelo, mientras el otro perfil es portador de, por lo menos, un aparato de iluminación, estando articulado este último perfil al primero de modo que el perfil portador del aparato de iluminación sea susceptible de ocupar una posición activa cuando se encuentra en prolongación o dispuesto a continuación del otro así como, por lo menos, otra posición rebatida hacia el primer perfil, con el fin de que el aparato de iluminación, soportado por su correspondiente perfil, sea fácilmente accesible desde, por ejemplo, el suelo, existiendo, en combinación con los dos perfiles antes citados, unos medios de retención, tales como un cierre o cerradura

• 58660



que permiten la solidarización de ambos perfiles en la posición activa de trabajo, del perfil portador del aparato de iluminación, es decir, estando este perfil a continuación o en prolongación del primero.

5 Para facilitar la comprensión del presente Modelo, se adjunta a la presente Memoria un plano esquemático que muestra un modo preferente de ejecución de un poste del tipo antes indicado.

10 La figura 1 corresponde a un alzado esquemático del nuevo poste y la figura 2 un detalle de construcción de la zona de articulación del primer perfil resistente con el segundo portador del aparato de iluminación.

15 La figura 3 corresponde a la zona de unión del perfil resistente portador del aparato de iluminación con el perfil destinado a hincarse en el suelo.

 Finalmente la figura 4 muestra un modo de sujeción de ambos perfiles en la antes mencionada zona.

20 De acuerdo con lo que indican las figuras anexas, este nuevo poste consta esencialmente de varias unidades resistentes (10-11) articuladas entre sí en unos puntos de articulación (13), estando combinadas las mismas con medios de sujeción (19-15) que permiten impedir, a voluntad, el giro relativo de dos unidades contiguas (10-11) de modo que estas unidades contiguas sean susceptibles de unirse
25 formando un conjunto resistente y rígido, con la particularidad de que algunas de las citadas unidades (10) están destinadas a sostener los aparatos de iluminación (12) pudiendo rebatirse las mismas al dar libertad de giro a sus respectivas articulaciones (13) a fin de acercar y

• 58660



hacer accesible desde el suelo los correspondientes aparatos y facilitar con ello la reparación entretenimiento y, en su caso, la reposición de los órganos que integran dichos aparatos de iluminación (12).

5 En el caso representado en las figuras, el poste comprende dos perfiles resistentes 10-11, articulados el uno con el otro en el punto medio de articulación 13, de modo que uno de los perfiles, el 11, está asentado o hincado en el suelo mientras el otro perfil 10 es giratorio y portador, en uno de sus extremos, de un aparato de iluminación 12. La articulación 13 y la longitud de los respectivos perfiles resistentes 11-10 así como la situación relativa de los mismos, es tal que el perfil 10 portador de la lámpara del aparato de iluminación 12, es susceptible de ocupar una posición normal o posición activa al encontrarse dispuesto a continuación del perfil 11 (posición representada de puntos en la figura 1 del diseño anexo). El perfil 10 también puede ocupar una posición rebatida hacia el perfil 11 (posición representada en trazo lleno en la propia figura 1) con el fin de que los aparatos de iluminación 12 soportados por el perfil 10 sean fácilmente accesibles desde el suelo. Entre los perfiles 10 y 11 quedan previstos unos medios de retención que permiten solidarizarlos mutuamente, por lo menos cuando el perfil resistente portador de la lámpara de iluminación 12 ocupa su posición activa de trabajo (es decir la representada de puntos en la figura 1). Estos medios de retención consisten, de acuerdo con el ejemplo grafiado en un tornillo 19 solidaria del perfil 11 el cual está situado a una altura accesible susceptible

10

15

20

25

58660



de ser alcanzada por un operario. Este tornillo está dispuesto para que, al ocupar el perfil resistente 10 la posición activa de trabajo de la lámpara o aparato 12 (línea de puntos) el orificio 10' del extremo inferior 10' de dicho perfil 10 coincida con el tornillo 19 que atraviesa dicho orificio 10', de modo que con una tuerca 19' se pueda asegurar la fijación de ambos perfiles 10-11 en la posición activa de trabajo del aparato de iluminación anterior mediante un candado 15 o una cerradura apropiada dispuesta sobre el tornillo 19. Con el fin de que el operario pueda maniobrar el perfil 11, resulta conveniente dotar dicho perfil 10 de un medio de accionamiento tal como, por ejemplo, una cadena 14 cuyo extremo inferior 14 puede quedar unido y retenido mediante un gancho 14 solidario del perfil resistente 11. Con el fin de que las repetidas oscilaciones del perfil 10 con respecto al 11 no afecten, o por lo menos ocasionen un mínimo efecto sobre los cables de conducción eléctrica que van a parar a las fuentes de iluminación existentes en el interior de los aparatos 12, resulta conveniente (véase figura 2) que el cable eléctrico de conducción 16 (utilizado en el caso de que el poste se utilice para sostener aparatos eléctricos) atraviese un manguito hueco 17 que actúa como eje de articulación, saliendo el indicado cable en dirección axial por el indicado manguito 17 para introducirse en el interior del perfil resistente 10 hasta alcanzar el aparato de iluminación 12, con lo cual el cable 16 sufre un mínimo de torsiones al oscilar 10 con respecto a 11.

58660



5 Descrito suficientemente en qué consiste el presente Modelo en correspondencia con los diseños anexos que se acompañan a la presente Memoria, se comprende que podrán introducirse en el mismo cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no se altere su esencialidad, a cuyo fin se declaran de novedad en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

10 1ª - UN NUEVO POSTE PARA SOSTENER APARATOS DE ILUMINACION, caracterizado porque consta esencialmente de varias unidades resistentes, articuladas entre sí y combinadas con medios separables de sujeción para impedir, a voluntad, el giro relativo de dos unidades resistentes contiguas, de modo que estas unidades contiguas son susceptibles de constituir un conjunto resistente y rígido con la particularidad de que algunas de las citadas unidades están destinadas a sostener los aparatos de iluminación y tienen longitud suficiente para rebatirse acercando los citados aparatos al suelo cuando se da libertad de giro a sus respectivas articulaciones, para dar lugar, desde el propio suelo, al acceso, reparación y en su caso a la reposición de los órganos que integran los citados aparatos de iluminación.

25 2ª - Un nuevo poste, según la anterior reivindicación, caracterizado porque comprende, por lo menos, dos perfiles resistentes, articulados el uno con el otro, de modo que, uno de ellos, está montado en el lugar destinado a sostener el poste, como por ejemplo en el suelo, mientras el segundo perfil es portador, por lo menos, de un aparato

• 58660



5 de iluminación, y está articulado al primer perfil, teniendo la longitud suficiente para que, al girar sobre su articulación, el aparato de iluminación pase a ocupar una posición rebatida accesible desde el suelo, existiendo en combinación con ambos perfiles resistentes unos medios de fijación que los solidarizan e impiden su giro relativo al ocupar, por lo menos, el perfil portador del aparato de iluminación su posición activa correspondiente a la situación normal y no rebatida del citado aparato, es decir cuando se encuentra el mismo en disposición de iluminar su zona de influencia.

10

3ª - UN NUEVO POSTE PARA SOSTENER APARATOS DE ILUMINACION.

15

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 19 de Febrero de 1.957

C. & G. CARANDINI, S.A.

P.A.

Morgades

